



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES

Ciudad de México a 27 de noviembre de 2024
SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
REGISTRO NÚMERO: AL-TLP-17/011224

MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ

Alcaldesa de Tlalpan

admin@tlalpan.cdmx.gob.mx

gaby.osorio@tlalpan.cdmx.gob.mx

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 16 fracción II, 18, 20 fracciones I, II, VI, XIII, XX y XXV, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, Inciso N) numeral 4, 110 fracción XXXIII, y 112 TER fracciones I, II, V, X y XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los numerales 2.17, 2.17.1, 2.17.1.1, 2.17.1.2, 2.17.1.3, 2.17.1.4 y 2.17.1.5, de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, y en los **Lineamientos para la Dictaminación y Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de septiembre de 2024 y el 24 de julio de 2020, respectivamente y en atención a lo solicitado en los oficios número AT/084/2024 y AT/DGA/3124/2024, recibidos por medios electrónicos el 13 de noviembre y 26 de noviembre, ambos de 2024, y a lo señalado en el oficio **SAF/SE/DGPPCEG/10695/2024** de fecha 22 de noviembre de 2024, emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual otorga Opinión Favorable para modificar la estructura orgánica de la Alcaldía Tlalpan, con un costo total anual de la estructura de **\$125,977,814.89** (ciento veinticinco millones novecientos setenta y siete mil ochocientos catorce pesos 89/100 M.N.).

Con base en lo anterior esta Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, una vez analizada la propuesta remitida y cumplidos los requisitos aplicables, determina procedente emitir de manera electrónica el presente Registro, cuyos puestos se describen en el Anexo I, asimismo se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO	FOLIO ORGANIGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE PLAZAS
II	TLP/001/011224	Oficina de la Alcaldía	51 (cincuenta y uno)
III	TLP/002/011224	Dirección General de Asuntos Jurídicos y	31 (treinta y uno)



		de Gobierno	
IV	TLP/003/011224	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	30 (treinta)
V	TLP/004/011224	Dirección General de Servicios Urbanos	22 (veintidós)
VI	TLP/005/011224	Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	23 (veintitrés)
VII	TLP/006/011224	Dirección General de Participación Ciudadana	21 (veintiuno)
VIII	TLP/007/011224	Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva	21 (veintiuno)
IX	TLP/008/011224	Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología	20 (veinte)
X	TLP/009/011224	Dirección General de Administración y Finanzas	29 (veintinueve)

La Alcaldía Tlalpan presentó un proyecto de reestructuración orgánica que cumple de una manera más eficiente con los planes y programas de gobierno y con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, vigente, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de mayo de 2018, propiciando mayor cobertura a las necesidades de la población en dicha demarcación, el impulso a programas prioritarios de reactivación económica.

Todo lo anterior deja sin efectos el **Registro con número OPA-TLP-11/010819**, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a la Alcaldía Tlalpan, comunicado mediante oficio SAF/SSCH/000729/2019 del 15 de julio de 2019, así como su respectivo Alcance; se expide el presente **Registro de Estructura Orgánica con número AL-TLP-17/011224 con vigencia a partir del 01 de diciembre del 2024**.

De conformidad con los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de julio de 2020, se deberá presentar a esta Dirección Ejecutiva el Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en un plazo que no exceda de los 60 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Registro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES

ATENTAMENTE

LIC. NIVIA ADRIANA CAICEDO CORONA

Directora Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

C.c.c.e.p.- **Mtro. José Carlos Acosta Ruíz**.- Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo.-

jacosta@finanzas.cdmx.gob.mx dgapda.controldegestion@cdmx.gob.mx

Ing. Paul Cárdenas Amavizca.- Director General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan.-

paul.cardenas@tlalpan.cdmx.gob.mx

Mtro. Jorge Daniel Morón Arroyo.- Director de Desarrollo Organizacional.- d.desarrollo.organizacional1@gmail.com

DGAP240059761 DGAP240062027

JDMA/SGM/OCA

F-22-REGEST-1124

Añil # 180 1er Piso Colonia Granjas México,
Alcaldía Iztacalco C.P. 08400
Tel. oficina: 5551342500 5551342600 ext. 5614
Correo electrónico: dgapda.controldegestion@cdmx.gob.mx



llave.cdmx.gob.mx

0fe3dc91a44195bb2c173922b86b2e57





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

AL-TLP-17/011224

ALCALDÍA TLALPAN

ANEXO I



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



llave.cdmx.gob.mx
0fe3dc91a44195bb2c173922b88b2e57



FUNDAMENTO JURÍDICO	3
ANTECEDENTES	3
REGISTRO	4
OFICINA DE LA ALCALDÍA	4
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	6
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	7
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	8
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO	9
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA	10
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES, EDUCATIVOS, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	11
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	12
ORGANIGRAMAS	14



FUNDAMENTO JURÍDICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 16 fracción II, 18, 20 fracciones I, II, VI, XIII, XX y XXV, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, inciso N), numeral 4, 110 fracción XXXIII, y 112 TER fracciones I, II, V, X y XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los numerales 2.17, 2.17.1, 2.17.1.1, 2.17.1.2, 2.17.1.3, 2.17.1.4 y 2.17.1.5, de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, y en los **Lineamientos para la Dictaminación y Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de septiembre de 2024 y el 24 de julio de 2020, respectivamente; se procede a la modificación de la estructura orgánica de la Alcaldía Tlalpan, en los términos siguientes:

La Alcaldía Tlalpan presentó su propuesta de modificación a la estructura orgánica, que toma en consideración los principios rectores que demanda la Constitución Política de la Ciudad de México, principios bajo los cuales se regirá la Administración Pública de la misma, así como el apego al artículo 118 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, donde se establece que las estructuras organizacionales deberán realizarse mediante adecuaciones presupuestarias compensadas, las que en ningún caso incrementarán el presupuesto para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente, salvo en el caso de la creación de plazas que autorice la Secretaría de Administración y Finanzas en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

Del análisis organizacional realizado a la propuesta de modificación a la estructura orgánica de la Alcaldía Tlalpan, se determina que esta resulta procedente, además con ello se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; fracción XIV del artículo 6 relativo a la Alcaldía Tlalpan, y 11 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como a los artículos 29 y 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

ANTECEDENTES

A la Alcaldía Tlalpan corresponde el despacho de las materias relativas a: gobierno y régimen interior; obra pública y desarrollo urbano; servicios públicos; movilidad; vía pública; espacio público; seguridad ciudadana; desarrollo económico y social; educación, cultura y deporte; protección al medio ambiente; asuntos jurídicos; rendición de cuentas y participación social; reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; alcaldía digital; acción internacional de gobierno local; la delegación de atribuciones será en términos de lo que establezca el reglamento; y las demás que señalen las leyes.



Para la atención de los asuntos de su competencia la Alcaldía Tlalpan, cuenta con el siguiente antecedente ante la Secretaría de Administración y Finanzas:

ALCALDÍA	REGISTRO	VIGENCIA	PUESTOS
Alcaldía Tlalpan	OPA-TLP-11/010819	01-08-2019	277
Alcance	OPA-TLP-11/010819	1-01-2021	265

■ REGISTRO

Atendiendo el compromiso de gobierno de mejorar en calidad y oportunidad la prestación del servicio público en todos los sectores de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, Registra favorablemente la Estructura Orgánica de la Alcaldía Tlalpan, con número **AL-TLP-17/011224** con **vigencia a partir del 1 de diciembre de 2024**, por lo que dicha Alcaldía deberá apegarse de manera estricta a los términos del presente Registro, de conformidad con el siguiente listado de puestos y organigramas anexos.

OFICINA DE LA ALCALDÍA

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Alcaldía	47
1	Secretaría Particular	32
1	Subdirección de Control de Gestión	32
1	Coordinación de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivos	34
1	Jefatura de Unidad Departamental de Acceso a la Información Pública y Datos Personales	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Archivos	27
1	Dirección de Comunicación Social	40
1	Líder Coordinador de Proyectos de Servicios Digitales	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Comunicación	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Difusión	27
1	Dirección de Planeación del Desarrollo	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Formulación de Proyectos de la Alcaldía	27





1	Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo Técnico y Evaluación de Programas con Reglas de Operación	27
1	Dirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana	40
1	Subdirección de Atención Ciudadana	29
1	Enlace de Información y Seguimiento a Solicitudes de Servicios "A"	20
1	Enlace de Información y Seguimiento a Solicitudes de Servicios "B"	20
1	Subdirección de Ventanilla Única de Trámites	29
1	Enlace de Atención Ciudadana "A"	20
1	Enlace de Atención Ciudadana "B"	20
1	Enlace de Atención Ciudadana "C"	20
1	Enlace de Atención Ciudadana "D"	20
1	Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	42
1	Jefatura de Unidad Departamental de Dictaminación de Riesgos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Respuesta a Emergencias	27
1	Subdirección de Atención a Emergencias y Gestión de Riesgos	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Mitigación de Riesgos	23
1	Jefatura de la Oficina de Asesores y Coordinación Territorial	44
1	Subdirección Territorial A	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Administración "A"	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras "A"	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Urbanos "A"	27
1	Subdirección Territorial B	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Administración "B"	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras "B"	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Urbanos "B"	27
1	Subdirección Territorial C	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Administración "C"	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras "C"	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Urbanos "C"	27
1	Subdirección Territorial D	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Administración "D"	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras "D"	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Urbanos "D"	27
1	Subdirección Territorial E	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Administración "E"	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras "E"	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Urbanos "E"	27
1	Asesor "A"	32
1	Asesor "B"	32
1	Asesor "C"	32

51 TOTAL DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA





DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	44
1	Dirección Jurídica	40
1	Subdirección de Procedimientos de lo Contencioso	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Amparos y Recuperación de la Vía Pública	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Asuntos Civiles, Mercantiles y de Contencioso Administrativo	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos, Convenios y Permisos en Materia Administrativa	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Enlace a Juzgados Cívicos, Registro Civil, Junta de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional y Derechos Humanos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Asuntos Penales	27
1	Subdirección de Juicios Laborales	29
1	Subdirección de Verificación y Reglamentos	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo Legal	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Ejecución de Sanciones	27
1	Subdirección de Calificaciones de Infracciones	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Instrucción y Acuerdos Administrativos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Resoluciones y Cumplimientos	27
1	Dirección de Gobierno y Vía Pública	40
1	Subdirección de Gobierno	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Panteones	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones	27
1	Dirección de Ordenamiento Territorial	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Regularización Territorial	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Colonias y Asentamientos Humanos Irregulares	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Padrón Inmobiliario y Viviendas Irregulares	27
1	Dirección de Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz	42
1	Subdirección de Proyectos para la Construcción de la Paz	29
1	Subdirección de Información y Control de Estadística y Tránsito	29



1	Jefatura de Unidad Departamental de Incidencia y Estadística Delictiva	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control Operativo Policial	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito	27

31 TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	44
1	Enlace de Seguimientos de Informes de Obras	20
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento a Solicitudes Específicas de Obra	23
1	Dirección de Obras y Operación Hidráulica	40
1	Subdirección de Obras	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento a Edificios Públicos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras Viales	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Planteles Educativos	27
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Infraestructura de Planteles Educativos	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Construcción de Edificios Públicos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control de Materiales y Equipo	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento Menor	27
1	Enlace de Trabajos de Mantenimiento por Administración	20
1	Subdirección de Operación Hidráulica	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Construcción de Obras para Saneamiento y Drenaje	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Obras Hidráulicas	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Operación de Agua, Saneamiento y Drenaje "A"	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Operación de Agua, Saneamiento y Drenaje "B"	27
1	Dirección de Desarrollo Urbano	40
1	Subdirección de Permisos, Manifestaciones y Licencias	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Manifestaciones y Licencias de Construcción	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Alineamientos y Números Oficiales	27
1	Dirección de Planeación y Control de Obras	40



1	Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento a Auditorías de Obra Pública	27
1	Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos de Infraestructura	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras	27
1	Subdirección de Administración de Obras	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos de Obras	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control y Avance Financiero de Obras	27

30 TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Servicios Urbanos	44
1	Jefatura de Unidad Departamental de Gestión de Información	25
1	Enlace de Proyectos de Análisis	20
1	Dirección de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos	40
1	Enlace de Brigada de Acción Inmediata de Zona "I"	20
1	Enlace de Brigada de Acción Inmediata de Zona "II"	20
1	Enlace de Brigada de Acción Inmediata de Zona "III"	20
1	Enlace de Brigada de Acción Inmediata de Zona "IV"	20
1	Jefatura de Unidad Departamental de Agua Potable en Pipas	27
1	Líder Coordinador de Proyectos de Supervisión de Entrega de Servicio de Agua Potable y Pipas	23
1	Subdirección de Mejoramiento y Servicios Urbanos	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Parques y Jardines	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Instalación y Mantenimiento de Luminarias	27
1	Subdirección de Servicios a los Pueblos Originarios	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Mejoramiento de Pueblos	27
1	Subdirección de Limpia	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Sistema Básico de Recolección	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Sistema Mecanizado	27
1	Subdirección de Ordenamiento Urbano y Movilidad	29
1	Enlace de Brigada de Acción Inmediata	20
1	Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos de Movilidad	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Conservación e Imagen Urbana	27

22 TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	44
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento y Atención de Acuerdos	23
1	Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	40
1	Enlace de Proyectos Productivos Sustentables	20
1	Enlace de Prácticas Agroambientales	20
1	Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Naturales	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Rural	27
1	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	40
1	Enlace de Seguimiento a Programas y Proyectos de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	20
1	Jefatura de Unidad Departamental de Articulación Urbana y Suelo de Conservación	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico	27
1	Subdirección de Educación e Impacto Ambiental	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Educación Ambiental	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Vigilancia e Impacto Ambiental	27
1	Subdirección de Ordenamiento Ecológico	29
1	Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico	40
1	Líder Coordinador de Proyectos de Atención y Seguimiento de Desarrollo Económico	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Económico	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa	27
1	Dirección de Turismo y Vinculación Internacional	39
1	Subdirección Turística	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Internacional	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Actividades Turísticas	27
23	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO	



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Participación Ciudadana	44
1	Subdirección de Participación Comunitaria	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención Comunitaria	27
1	Subdirección de Concertación y Presupuesto Participativo	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Presupuesto Participativo	27
1	Dirección de Promoción, Organización y Participación Ciudadana	40
1	Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "A"	29
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "A 1"	20
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "A 2"	20
1	Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "B"	29
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "B 1"	20
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "B 2"	20
1	Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "C"	29
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "C 1"	20
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "C 2"	20
1	Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "D"	29
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "D 1"	20
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "D 2"	20
1	Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "E"	29
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "E 1"	20
1	Enlace de Participación y Gestión Ciudadana "E 2"	20
21	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva	44
1	Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "A"	23
1	Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "B"	23
1	Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas	34
1	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Centros Deportivos	27
1	Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Igualdad Sustantiva	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Población LGBTTTI	27



1	Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Equidad de Género	27
1	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios	40
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento y Registros	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Población Adulta Mayor	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Centros de Desarrollo Comunitario Integral	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Infancia	27
1	Dirección de Salud	40
1	Subdirección de Atención a la Salud	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Personas con Discapacidad	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones	27
1	Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal	29

21 TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES, EDUCATIVOS, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología	44
1	Líder Coordinador de Proyectos de Patrimonio Cultural	23
1	Jefatura de Unidad Departamental de Gestión y Fomento Cultural	27
1	Coordinación de Cultura	34
1	Jefatura de Unidad Departamental de Cultura Comunitaria	27
1	Subdirección de Promoción Cultural y Recintos Culturales	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Eventos Públicos	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Recintos Culturales, Promoción Artística y Cultural	27
1	Subdirección de Coordinación de Centros de Arte y Oficios	29
1	Enlace de Centro de Arte y Oficios "A"	20
1	Enlace de Centro de Arte y Oficios "B"	20
1	Enlace de Centro de Arte y Oficios "C"	20
1	Enlace de Centro de Arte y Oficios "D"	20
1	Enlace de Centro de Arte y Oficios "E"	20
1	Coordinación de Educación	34
1	Enlace Operativo para Apoyo a Servicios Educativos "A"	20
1	Enlace Operativo para Apoyo a Servicios Educativos "B"	20





1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención y Vinculación Educativa	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Educación y Capacitación	27
1	Subdirección de Ciencia y Tecnología	29

20 TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES, EDUCATIVOS, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General de Administración y Finanzas	44
1	Subdirección de Seguimiento de Proyectos Administrativos y Control de Gestión	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Gestión Documental	23
1	Subdirección de Cumplimiento de Auditorías y Rendición de Cuentas	29
1	Dirección de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicaciones	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Modernización Administrativa	27
1	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo de Sistemas	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Soporte Técnico	27
1	Dirección de Administración de Capital Humano	40
1	Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Relaciones Laborales y Prestaciones	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal	27
1	Subdirección de Nóminas y Registro de Personal	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Registro y Movimientos de Personal	27
1	Dirección de Autogenerados	40
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento e Informes	23
1	Dirección de Finanzas	40
1	Subdirección de Tesorería	29
1	Subdirección de Contabilidad	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Registro Contable	27
1	Subdirección de Programación y Presupuesto	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal	27
1	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	42
1	Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios	27
1	Subdirección de Servicios Generales	29



1	Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustible	27
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico	27
1	Subdirección de Adquisiciones	29
29	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<hr/>		
248	GRAN TOTAL DE LA ALCALDÍA TLALPAN	

La presente Estructura Orgánica queda inscrita en el Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México a cargo de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas y deja sin efectos el **Registro OPA-TLP-11/010819** emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a la Alcaldía Tlalpan, comunicado mediante oficio SAF/SSCH/000729/2019 del 01 de agosto de 2019 así como su respectivo Alcance; se expide el presente **Registro de Estructura Orgánica con número AL-TLP-17/011224** con **vigencia a partir del 01 de diciembre del 2024**.

Se adjuntan, como parte integral del presente, 09 (nueve) organigramas que reflejan la organización y adscripción de las áreas correspondientes, mismo que esa Alcaldía deberá hacer del conocimiento de sus servidores públicos; por otra parte con fundamento en el artículo 112 TER fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de conformidad con los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de julio de 2020, se deberá presentar a esta Dirección Ejecutiva el Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en un plazo que no exceda de los 60 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Registro.

No omito señalar que, con motivo del presente Registro, la Alcaldía deberá llevar a cabo las acciones que correspondan a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

LIC. NIVIA ADRIANA CAICEDO CORONA
Directora Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales





ORGANIGRAMAS

REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
 TLALPAN

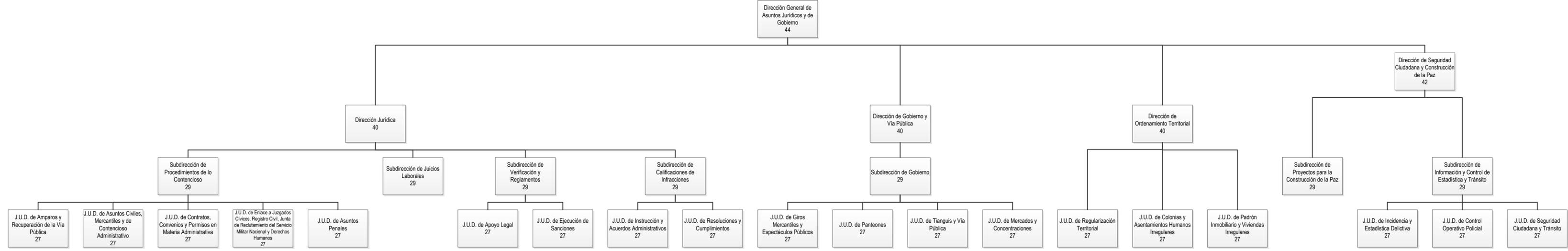
UNIDAD ADMINISTRATIVA:
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

DICTAMEN:
 AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
 01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO III
ORGANIGRAMA
2

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/002/011224
TOTAL DE PLAZAS: 31



REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

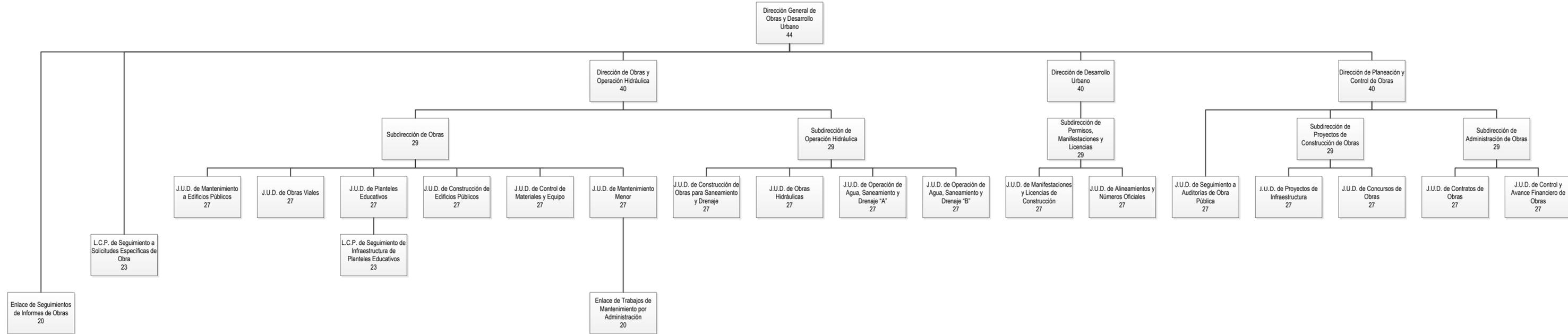
DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO IV

ORGANIGRAMA 3

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/003/011224
TOTAL DE PLAZAS: 30



REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

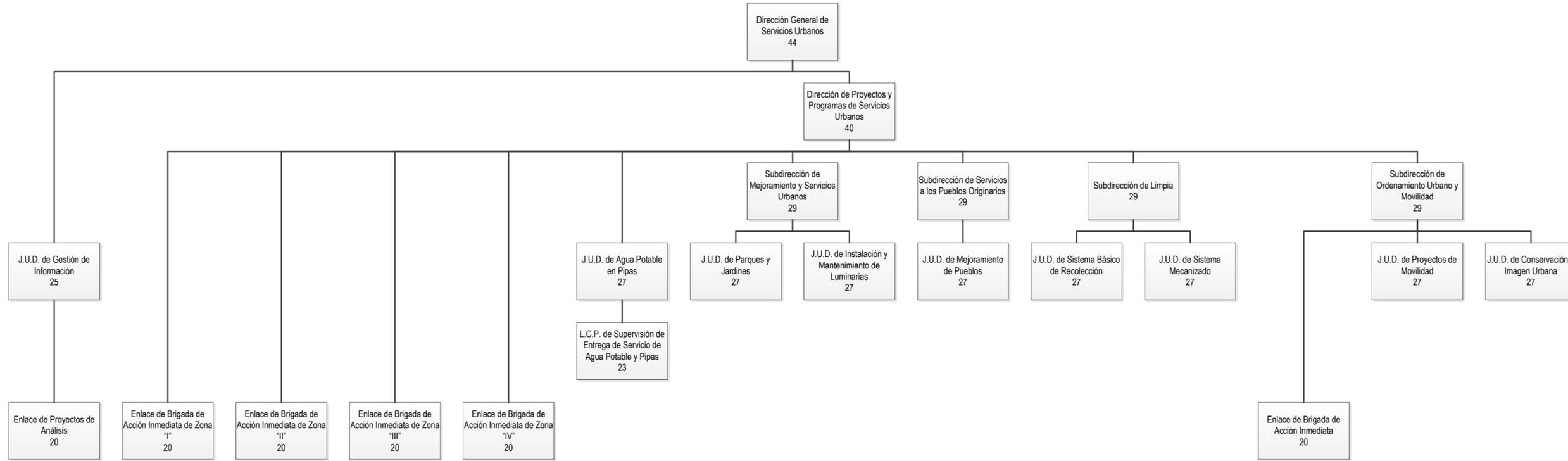
DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO V

ORGANIGRAMA 4

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/004/011224
TOTAL DE PLAZAS: 22



REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y
FOMENTO ECONÓMICO

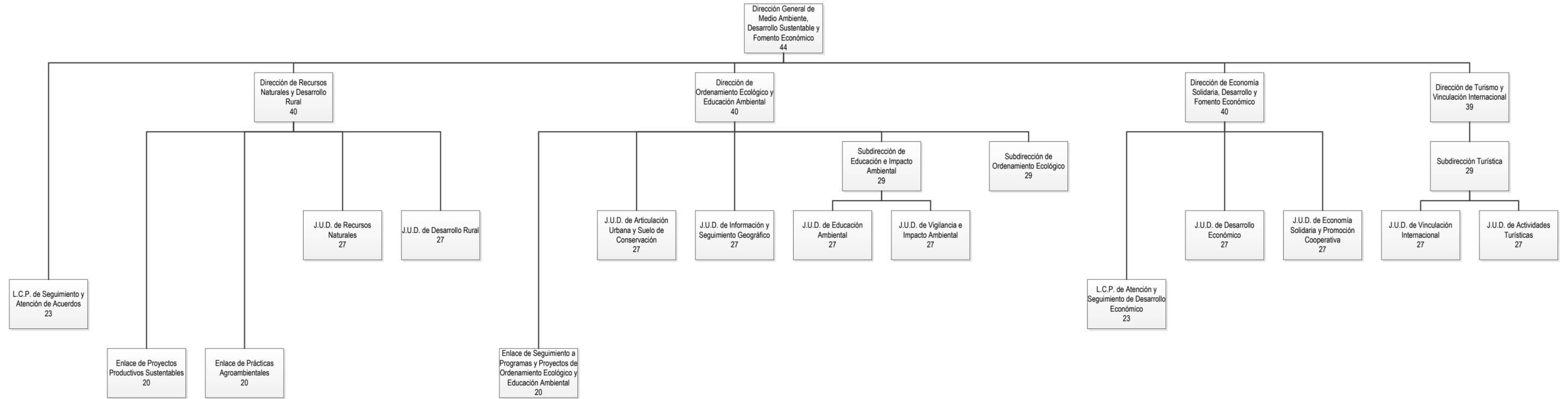
DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO VI

ORGANIGRAMA 5

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/005/011224
TOTAL DE PLAZAS: 23



REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA

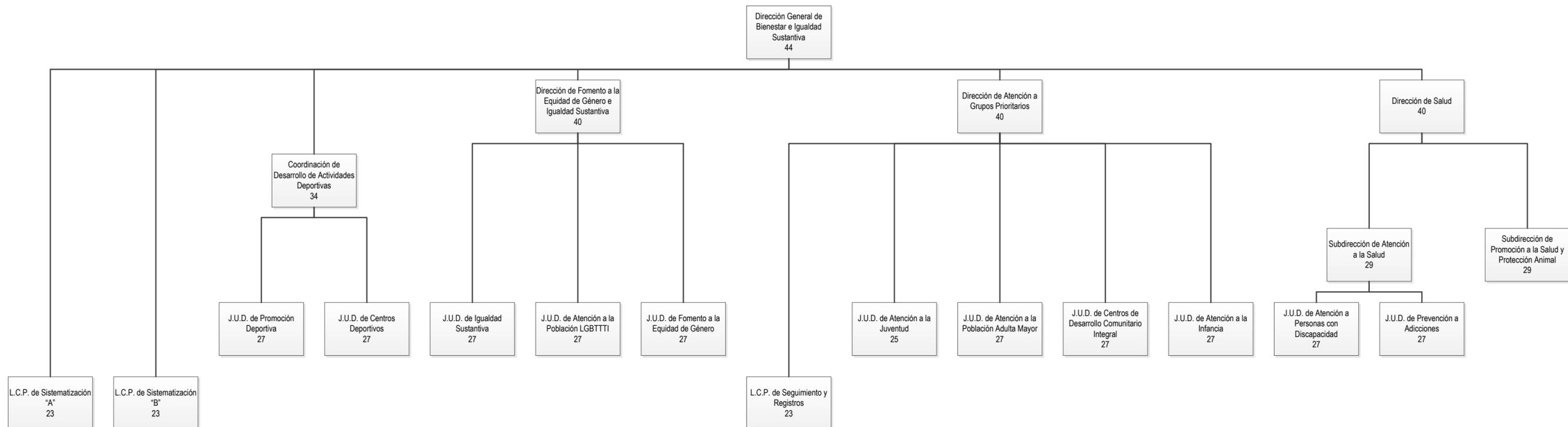
DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO VIII

ORGANIGRAMA 7

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/007/011224
TOTAL DE PLAZAS: 21



REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES, EDUCATIVOS, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

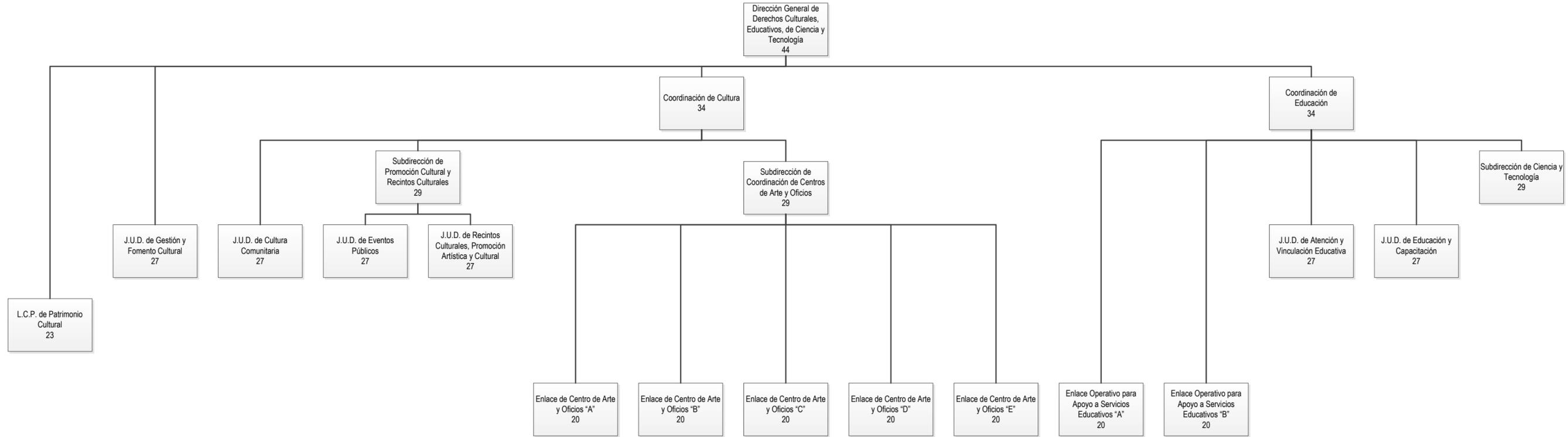
DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO IX

ORGANIGRAMA 8

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/008/011224
TOTAL DE PLAZAS: 20



REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

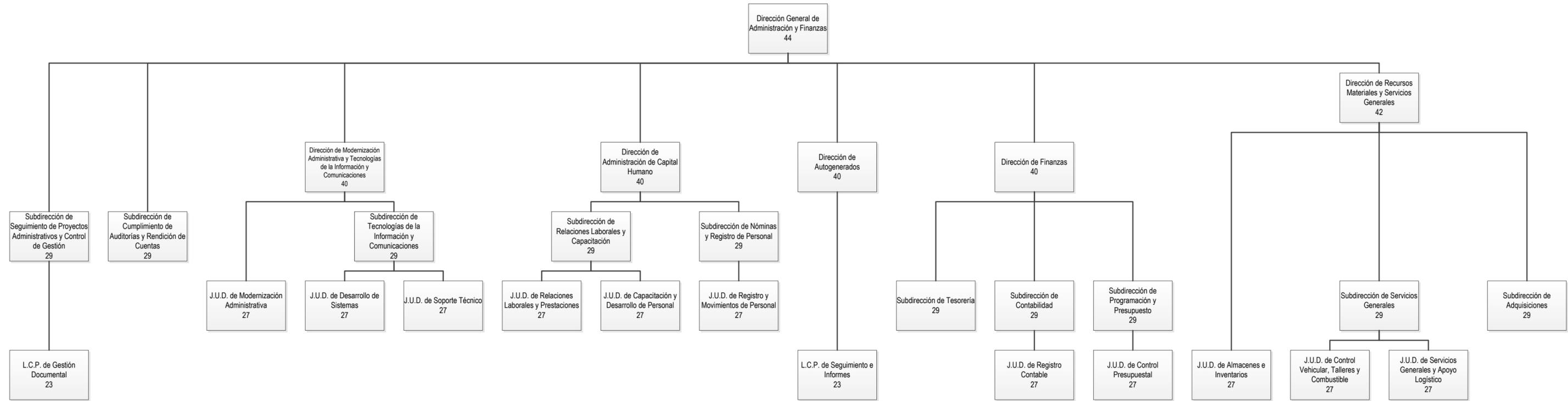
DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE DICIEMBRE 2024

ANEXO X

ORGANIGRAMA 9

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024
FOLIO: TLP/009/011224
TOTAL DE PLAZAS: 29





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2024
SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1338/2024

MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ

Alcaldesa de Tlalpan

admin@tlalpan.cdmx.gob.mx

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 16 fracción II, 18, 20 fracciones I, II, VI, XIII, XX y XXV, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, Inciso N) numeral 4, 110 fracción XXXIII, y 112 TER fracciones I, II, V, X y XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los numerales 2.17, 2.17.1, 2.17.1.1, 2.17.1.2, 2.17.1.3, 2.17.1.4 y 2.17.1.5, de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, y en los **Lineamientos para la Dictaminación y Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de septiembre de 2024 y el 24 de julio de 2020, respectivamente; y en atención a lo solicitado en los oficios número AT/DGA/3205/2024 y AT/DGA/3217/2024, recibidos por medios electrónicos el 03 y 05 de diciembre de 2024, respectivamente.

Con base en lo anterior esta Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, una vez analizada la propuesta remitida y cumplidos los requisitos aplicables, determina procedente emitir de manera electrónica el presente Alcance, cuyo puesto se describe en el Anexo I, asimismo se adjunta el siguiente anexo:

ANEXO	FOLIO ORGANIGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE PLAZAS
II	TLP/010/010125	Dirección General de Participación Ciudadana	21

La Alcaldía Tlalpan presentó un proyecto de reestructuración orgánica que cumple de una manera más eficiente con los planes y programas de gobierno y con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México vigente, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de mayo de 2018, propiciando mayor cobertura a las necesidades de la población en dicha demarcación y el impulso a programas prioritarios de reactivación económica.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES

Todo lo anterior, modifica el **Registro número AL-TLP-17/011224**, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a la Alcaldía Tlalpan, comunicado mediante oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024 del 27 de noviembre de 2024; se expide el presente con **vigencia a partir del 01 de enero del 2025**.

De conformidad con los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de julio de 2020, se deberá presentar a esta Dirección Ejecutiva el Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en un plazo que no exceda de los 60 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Alcance.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. NIVIA ADRIANA CAICEDO CORONA

Directora Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

C.c.c.e.p.- **Mtro. José Carlos Acosta Ruíz**.- Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo.-

jacosta@finanzas.cdmx.gob.mx dgapda.controldegestion@cdmx.gob.mx

Ing. Paul Cárdenas Amavizca.- Director General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan.- paul.cardenas@tlalpan.cdmx.gob.mx

Mtro. Jorge Daniel Morón Arroyo.- Director de Desarrollo Organizacional.- d.desarrollo.organizacional1@gmail.com

DGAP240063039 DGAP240063461

JDMA/SING/OCA-SGM

F-25-ALCA-1124

Añil # 180 1er Piso Colonia Granjas México,
Alcaldía Iztacalco C.P. 08400
Tel. oficina: 5551342500 5551342600 ext. 5614
Correo electrónico: dgapda.controldegestion@cdmx.gob.mx



llave.cdmx.gob.mx

360cfea654e8e728465866719f733725





SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1338/2024

ANEXO I

ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Participación Ciudadana.
En la Subdirección de Concertación y Presupuesto Participativo

CAMBIO DE NOMENCLATURA			
Puesto Anterior	Nivel Anterior	Puesto Actual	Nivel Actual
Jefatura de Unidad Departamental de Presupuesto Participativo	27	Jefatura de Unidad Departamental de Unidades Habitacionales y Presupuesto Participativo	27

El presente Alcance queda inscrito en el Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México a cargo de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas y modifica el **Registro número AL-TLP-17/011224** emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a la Alcaldía Tlalpan, comunicado mediante oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1313/2024 del 27 de noviembre de 2024.

Se adjunta, como parte integral del presente Alcance, 1 (uno) organigrama que refleja la organización y adscripción de las áreas correspondientes, Alcance que esa Alcaldía Tlalpan deberá hacer del conocimiento de sus servidores públicos; por otra parte con fundamento en el artículo 112 TER fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de conformidad con los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de julio de 2020, se deberá presentar a esta Dirección Ejecutiva el Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en un plazo que no exceda de los 60 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Alcance.





No omito señalar que, con motivo del presente Alcance, la Alcaldía deberá llevar a cabo las acciones que correspondan a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

LIC. NIVIA ADRIANA CAICEDO CORONA
Directora Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales



ORGANIGRAMA

ALCANCE AL REGISTRO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALCALDÍA:
TLALPAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DICTAMEN:
AL-TLP-17/011224

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE ENERO 2025

ANEXO II

ORGANIGRAMA 1

OFICIO: SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1338/2024
FOLIO: TLP/010/010125
TOTAL DE PLAZAS: 21

